

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Mediolanum Mercados Emergentes, F.I. por encargo de los administradores de Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mediolanum Mercados Emergentes, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.es



Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Mediolanum Gestión S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora, asimismo la Sociedad Gestora delega la gestión del Fondo a Trea Asset Management, SGIC, S.A.U. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

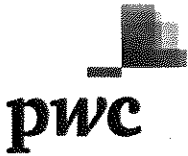
Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

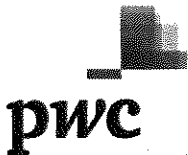
Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 9 de marzo de 2023.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 18 de noviembre de 2019, nos nombraron como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

9 de marzo de 2023

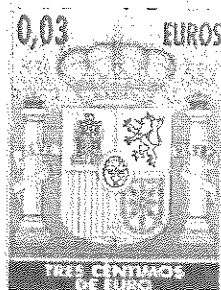
Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2023 Núm. 20/23/00945

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes adjuntat
a la portada d'auditoria de comptes
establid a internacional



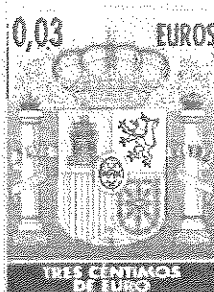
008855375

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	32 408 233,91	42 441 406,11
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	32 408 233,91	42 441 406,11
Capital	-	-
Partícipes	39 889 161,54	42 332 480,08
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(7 480 927,63)	229 223,91
(Dividendo a cuenta)	-	(120 297,88)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	574 989,70	517 353,74
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	74 485,59	95 951,45
Pasivos financieros	-	-
Derivados	500 504,11	421 402,29
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	32 983 223,61	42 958 759,85
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	27 651 505,26	36 282 222,96
Compromisos por operaciones largas de derivados	27 651 505,26	36 282 222,96
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	27 651 505,26	36 282 222,96

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



008855376

CLASE 8.ª

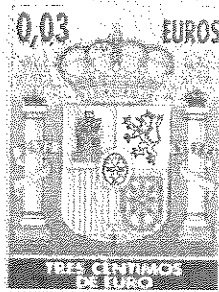
Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021**
(Expresada en euros)

	2022	2021
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(525 769,94)	(656 885,90)
Comisión de gestión	(443 131,11)	(554 643,99)
Comisión de depositario	(69 372,10)	(83 815,97)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13 266,73)	(18 425,94)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(525 769,94)	(656 885,90)
Ingresos financieros	2 871 395,95	2 874 778,47
Gastos financieros	-	(1 562,94)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(5 836 132,80)	711 708,86
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	(5 666 233,73)	339 991,33
Por operaciones con derivados	(169 899,07)	371 717,53
Otros	-	-
Diferencias de cambio	69 463,63	308 245,02
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(4.059 884,47)	(3 004 744,21)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(275,00)	(15,00)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(1 167 919,47)	339 701,12
Resultados por operaciones con derivados	(2 891 690,00)	(3 344 430,33)
Otros	-	-
Resultado financiero	(6 955 157,69)	888 425,20
Resultado antes de impuestos	(7 480 927,63)	231 539,30
Impuesto sobre beneficios	-	(2 315,39)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(7 480 927,63)	229 223,91

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



008855377

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de Ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (7 480 927,63)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (7 480 927,63)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	42 332 480,08	-	-	229 223,91	(120 297,88)	-	42 441 406,11
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	42 332 480,08	-	-	229 223,91	(120 297,88)	-	42 441 406,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(7 480 927,63)	-	-	(7 480 927,63)
Aplicación del resultado del ejercicio	108 926,03	-	-	(229 223,91)	120 297,88	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	5 874 142,44	-	-	-	-	-	5 874 142,44
Reembolsos	(8 426 387,01)	-	-	-	-	-	(8 426 387,01)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	39 889 161,54	-	-	(7 480 927,63)	-	-	32 408 233,91

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	229.223,91
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	229.223,91

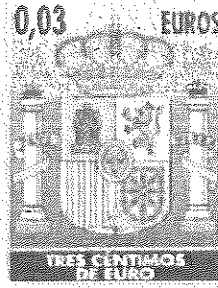
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	40.409.403,85	-	-	1.846.893,12	(268.355,61)	-	41.987.941,36
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	40.409.403,85	-	-	1.846.893,12	(268.355,61)	-	41.987.941,36
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	229.223,91	-	-	229.223,91
Aplicación del resultado del ejercicio	1.578.537,51	-	-	(1.846.893,12)	268.355,61	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	9.504.796,32	-	-	-	-	-	9.504.796,32
Reembolsos	(9.160.257,60)	-	-	-	-	-	(9.160.257,60)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	(120.297,88)	-	(120.297,88)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	42.332.480,08	-	-	229.223,91	(120.297,88)	-	42.441.406,11

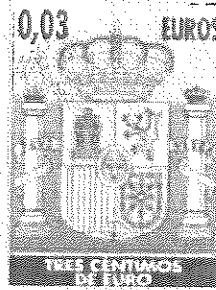
Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



008855378



008855379

CLASE 8.^a

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

1. Actividad

a) Actividad

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 2 de diciembre de 1997 bajo la denominación social de "Fibanc Latinoamerica, Fondo de Inversión Mobiliaria", habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 28 de septiembre de 2010. Tiene su domicilio social en Calle Agustina Saragossa 3-5 Bajos.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de enero de 1998 con el número 1.294, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra inscrito en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

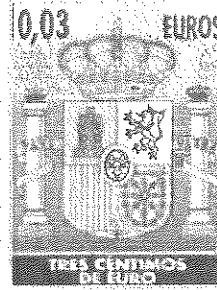
La Sociedad Gestora del Fondo creó, el 25 de octubre de 2010, clases de serie de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase S: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 5,00 de euros. Esta clase incluye las participaciones existentes antes de la creación de ambas clases.
- Clase L: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 5,00 de euros. Esta clase incluye las participaciones existentes antes de la creación de ambas clases.

A 28 de junio de 2013, las clases de participaciones S y L cambiaron su denominación por las de clases de participaciones S-A y L-A.

Asimismo, a 28 de junio de 2013, la Sociedad Gestora del Fondo decidió crear una nueva clase de participaciones en las que se divide el Patrimonio:

- Clase S-B: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 5,00 de euros. Esta clase incluye las participaciones existentes antes de la creación de ambas clases.



008855380

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

- Clase L-B: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 5,00 de euros. Esta clase incluye las participaciones existentes antes de la creación de ambas clases.

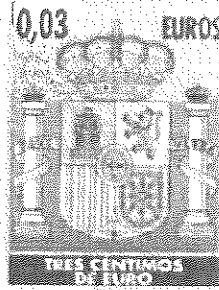
A 26 de junio de 2015, la Sociedad Gestora del Fondo decidió crear una nueva clase de participaciones en las que se divide el Patrimonio.

- Clase E-A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 5,00 de euros. Esta clase incluye las participaciones existentes antes de la creación de ambas clases.
- Clase E-B: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 5,00 de euros. Esta clase incluye las participaciones existentes antes de la creación de ambas clases.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Medioplaneta Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,99% por Banco Medioplaneta, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Con fecha 11 de marzo de 2016 se inscribió en el registro administrativo de la C.N.M.V la delegación de la gestión de los activos del Fondo a favor de Trea Asset Management, SGIC S.A.U., y la revocación del anterior acuerdo de delegación de la gestión de activos del Fondo a favor de Trea Capital Partners, S.V., S.A.



008855381

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

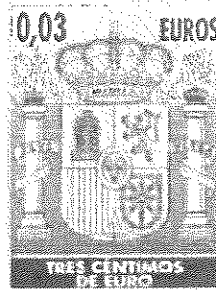
Durante el ejercicio 2021, la sociedad Nobangest, SGIIC, S.A.U. (la "Sociedad Absorbente"), aprobó su fusión, mediante la absorción de Trea Asset Management, SGIIC, S.A.U. (la "Sociedad Absorbida"), con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente. Posteriormente, se procedió a la modificación de la denominación social de Nobangest, SGIIC, S.A.U., pasando a denominarse, en adelante, Trea Asset Management, SGIIC, S.A.U. Por todo ello, la gestión de los activos del Fondo está delegada en la nueva sociedad denominada Trea Asset Management, SGIIC, S.A.U. (anteriormente denominada Nobangest, SGIIC, S.A.U.).

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contando a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



008855382

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
(Expresada en euros)

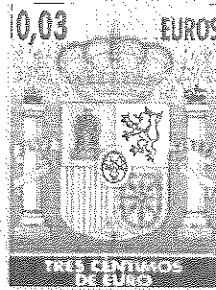
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Según el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo aplica una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión y depósito tal y como se detalla a continuación:

	<u>Clase S-A</u>	<u>Clase L-A</u>	<u>Clase S-B</u>	<u>Clase L-B</u>	<u>Clase E-A</u>	<u>Clase E-B</u>
Comisión de Gestión Sobre patrimonio	1,80%	1,40%	1,80%	1,40%	0,75%	0,75%
Comisión de Depositaria	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%



008855383

CLASE 8.º

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad Gestora aplica a los partícipes del Fondo una comisión diferente para cada clase en concepto de comisión de suscripción tal y como se detalla a continuación:

Clase S-A y Clase S-B

Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
1,50%	Importe suscrito	De 0 a 24.999 euros
1,25%	Importe suscrito	De 25.000 a 74.999 euros
1%	Importe suscrito	De 75.000 a 149.999 euros
0,75%	Importe suscrito	De 150.000 a 249.999 euros
0,25%	Importe suscrito	De 250.000 euros en adelante

Clase L-A y Clase L-B

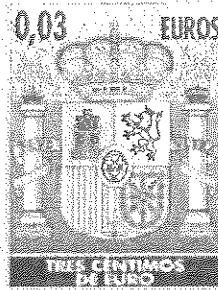
Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
4%	Importe suscrito	De 0 a 24.999 euros
3%	Importe suscrito	De 25.000 a 74.999 euros
2%	Importe suscrito	De 75.000 a 149.999 euros
1%	Importe suscrito	De 150.000 a 249.999 euros
0,25%	Importe suscrito	De 250.000 euros en adelante

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes de la clase E-A y clase E-B una comisión de suscripción.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo la comisión sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



008855384

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

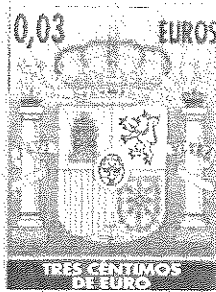
La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación, se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.



008855385

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

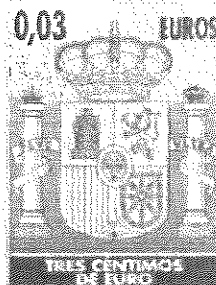
- **Límite general a la inversión en derivados:**

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.



008855386

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1, 51.4 y 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

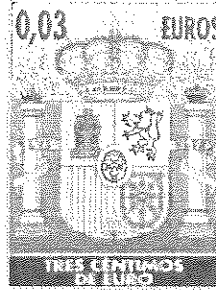
- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión. Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora.

Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.



008855387

CLASE 8.º

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

- **Coefficiente de liquidez:**

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del Fondo.

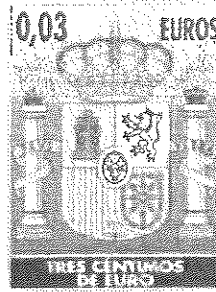
- **Obligaciones frente a terceros:**

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el periodo de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
 - **Riesgo de tipo de interés:** la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
 - **Riesgo de tipo de cambio:** la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
 - **Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:** la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.



008855388

CLASE 8.ª

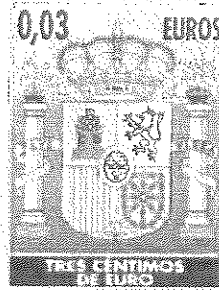
Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.
- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se veía mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.
- **Riesgo de liquidez:** En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



008855389

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de las IIC, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

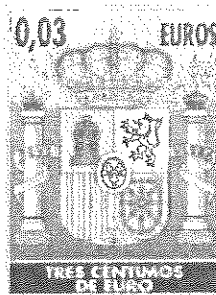
a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



008855390

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

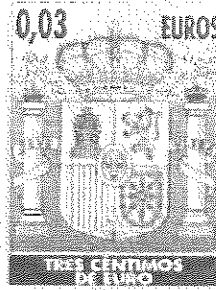
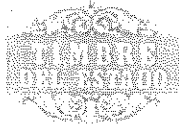
d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



008855391

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

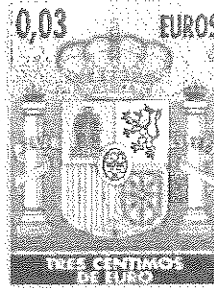
Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



008855392

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- **Valores representativos de deuda:** valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

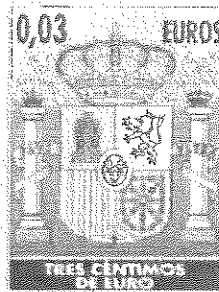
El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso, que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



008855393

CLASE 8.º

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.

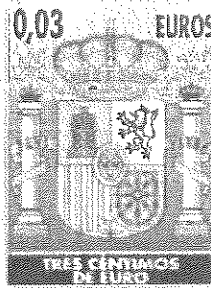
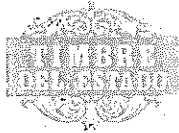
- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



008855394

CLASE 8.º

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

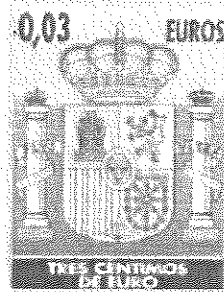
f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



008855395

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

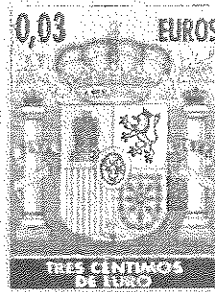
El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.



008855396

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".



008855397

CLASE 8.º

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

m) Suscripciones y reembolsos

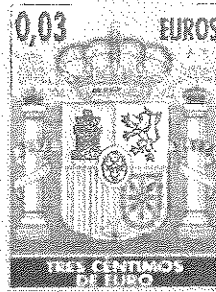
Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



008855398

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

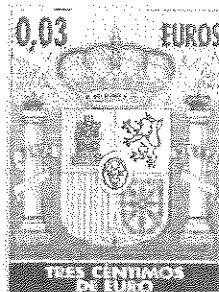
El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Depósitos de garantía	607 234,94	619 366,75
Administraciones Públicas deudoras	1 778,99	18 215,96
Otros	3 328,91	3 328,91
	<u>612 342,84</u>	<u>640 911,62</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Otros" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge derechos de cobro por operaciones extranjeras.



008855399

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
(Expresada en euros)**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	-	2 315,39
Operaciones pendientes de asignar valor liquidativo	26 714,95	37 346,10
Operaciones pendientes de liquidar	6 657,82	-
Otros	41 112,82	56 289,96
	<u>74 485,59</u>	<u>95 951,45</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

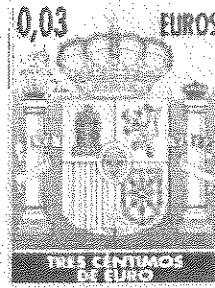
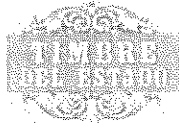
El capítulo de "Operaciones pendientes asignar valor liquidativo" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge el importe de las operaciones de reembolsos que entran a fecha operación el siguiente día.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2022 recoge el importe de los saldos pendientes de pago por la compra de valores pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como el dividendo a cuenta pendiente de pago devengado el último trimestre.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

El periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2022 y 2021 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.



008855400

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

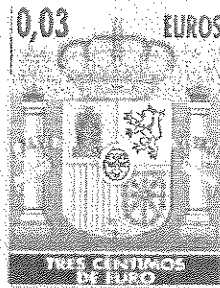
El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	556 488,46	605 356,78
Derivados	556 488,46	605 356,78
Cartera exterior	27 122 014,22	36 302 204,93
Valores representativos de deuda	27 122 014,22	36 302 204,93
Intereses de la cartera de inversión	1 604 660,32	1 234 782,33
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	1 017,00
	29 283 163,00	38 143 361,04

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Mediolanum, S.A. (Grupo Mediolanum España) que a su vez tiene como subcustodio a Banco Inversis, S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha estimado que la recuperabilidad del bono Banco Espíritu Santo mantenido en cartera es remota, por lo que ha procedido a clasificarlas como dudosas.



008855401

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 300 262,97	2 310 116,84
Cuentas en divisa	<u>1 787 454,80</u>	<u>1 864 370,35</u>
	<u>3 087 717,77</u>	<u>4 174 487,19</u>

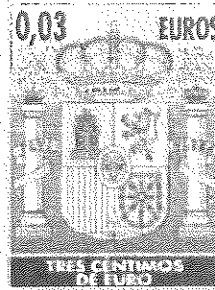
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase S-A	Clase L-A	Clase S-B	Clase L-B	Clase E-A	Clase E-B
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>9 178 197,40</u>	<u>8 751 564,62</u>	<u>651 144,53</u>	<u>719 290,80</u>	<u>10 083 485,87</u>	<u>3 024 550,69</u>
Número de participaciones emitidas	<u>685 781,01</u>	<u>621 175,40</u>	<u>62 704,04</u>	<u>68 747,01</u>	<u>957 721,15</u>	<u>371 117,42</u>
Valor liquidativo por participación	<u>13,38</u>	<u>14,09</u>	<u>10,38</u>	<u>10,46</u>	<u>10,53</u>	<u>8,15</u>
Número de partícipes	<u>4 973</u>	<u>434</u>	<u>66</u>	<u>48</u>	<u>779</u>	<u>148</u>



008855402

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase S-A	Clase L-A	Clase S-B	Clase L-B	Clase E-A	Clase E-B
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>11 742 952,70</u>	<u>14 473 018,84</u>	<u>885 430,46</u>	<u>843 074,75</u>	<u>10 908 971,97</u>	<u>3 587 957,39</u>
Número de participaciones emitidas	<u>717 786,15</u>	<u>843 550,47</u>	<u>69 752,91</u>	<u>66 182,54</u>	<u>856 597,37</u>	<u>363 956,99</u>
Valor liquidativo por participación	<u>16,36</u>	<u>17,16</u>	<u>12,69</u>	<u>12,74</u>	<u>12,74</u>	<u>9,86</u>
Número de partícipes	<u>5 027</u>	<u>430</u>	<u>79</u>	<u>49</u>	<u>768</u>	<u>158</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

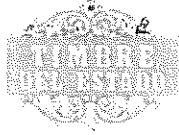
El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Durante el ejercicio 2022, el Fondo no ha procedido a abonar dividendo a los partícipes para ninguna de las diferentes clases de participaciones.

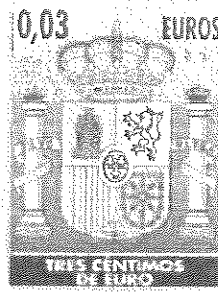
Durante el ejercicio 2021, el Fondo procedió a abonar, en su caso, a aquellos partícipes que lo fueran a dicha fecha, el dividendo bruto devengado para las diferentes clases de participaciones, tal y como se indica a continuación:

Dividendo bruto en euros	Clase E-B	Clase L-B	Clase S-B
30 de junio de 2021	0,24086	0,26963	0,24310

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen participaciones significativas.



CLASE 8.ª



008855403

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Con fecha 3 de marzo de 2021, tras recibir el abono de un importe de 345.262,46 euros en la cuenta corriente del Fondo procedente de la "Liquidation Committee of GITIC" como resolución de la demanda presentada en el año 2003 ante el regulador financiero Committee of GITIC (Guangdong International Trust & Investment Corporation), Mediolanum Gestión S.G.I.I.C tomó la decisión de distribuir el 36,26% del importe total percibido a los partícipes que eran partícipes del Fondo "Fibanc Divisas, F.I." y que siguen siendo partícipes del fondo Mediolanum Mercados Emergentes, F.I. a través de la asignación de más participaciones, según la parte proporcional que tenían en el anterior fondo. El resto del importe se abonó al fondo Mediolanum Mercados Emergentes, F.I. contabilizándolo como ingreso, por lo que el valor liquidativo se vio afectado con un incremento del 0,537%.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

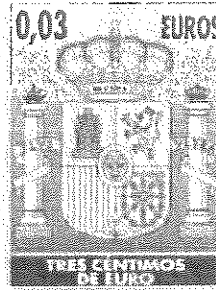
10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



008855404

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado.

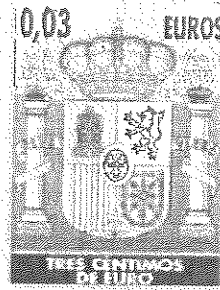
Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el porcentaje de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 5 mil euros para cada ejercicio.



008855405

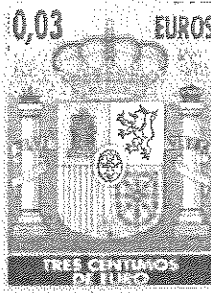
CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

12. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.



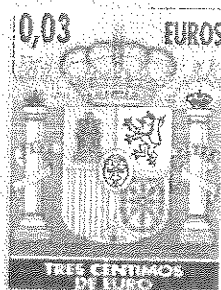
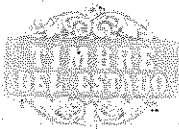
008855406

CLASE 8.ª

Medioanum Mercados Emergentes, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Deuda pública						
OBLIGACIÓN B. REPUBLIC OF GHANA 0 04/25	USD	144 422,91	-	76 872,96	(67 549,95)	XS2325742166
BONO US TREASURY N/B 4,375 10/24	USD	1 019 967,61	7 381,16	978 018,62	(41 948,99)	US91282CFQ96
OBLIGACIÓN AFRICA FINANCE CORP 3,75 10/29	USD	177 500,45	1 796,00	158 497,16	(19 003,29)	XS2072933778
OBLIGACIÓN ARAB REPUBLIC OF EGYPT 7,30 09/33	USD	941 334,38	24 844,43	793 916,27	(147 418,11)	XS2391395154
OBLIGACIÓN DOMINICAN REPUBLIC 4,5 01/30	USD	257 000,08	3 111,10	241 626,41	(15 373,67)	USP3579ECF27
OBLIGACIÓN DOMINICAN REPUBLIC 4,875 09/32	USD	178 555,14	86,30	158 039,97	(20 515,17)	USP3579ECH82
OBLIGACIÓN IVORY COAST 4,875 01/32	EUR	396 404,00	42 522,69	291 971,99	(104 432,01)	XS2264871828
OBLIGACIÓN PROVINCIA DE NEUQUEN ESC 05/30	USD	359 177,55	66 966,57	312 377,46	(46 800,09)	USP71695AC75
OBLIGACIÓN REPUBLIC ANGOLA 9,375 05/48	USD	810 788,81	4 497,83	742 084,77	(68 704,04)	XS1819680528
OBLIGACIÓN REPUBLIC OF ECUADOR ESC 07/30	USD	204 237,65	41 706,85	175 753,89	(28 483,76)	XS2214237807
OBLIGACIÓN REPUBLIC OF ECUADOR ESC 07/35	USD	535 723,67	133 888,18	349 601,53	(186 122,14)	XS2214238441
OBLIGACIÓN REPUBLIC OF ECUADOR ESC 07/40	USD	500 896,72	136 930,14	354 050,02	(146 846,70)	XS2214239175
OBLIGACIÓN REPUBLIC OF GHANA 8,95 03/51	USD	670 435,45	25 817,13	275 584,08	(394 851,37)	XS1968714623
OBLIGACIÓN REPUBLIC OF PERU 3 01/34	USD	364 529,27	8 101,97	330 994,71	(33 534,56)	US715638DU38
OBLIGACIÓN UKRAINE GOV 7,375 09/34	USD	1 048 790,90	195 042,65	54 769,12	(994 021,78)	XS1577952952
OBLIGACIÓN US TREASURY N/B 1,75 08/41	USD	583 553,14	7 949,36	509 776,52	(73 776,62)	US912810TA60
TOTALES Deuda pública		8 193 317,73	700 342,36	5 803 935,48	(2 389 382,25)	
Renta fija privada cotizada						
BONO AFRICA FINANCE CORP 3,125 06/25	USD	219 142,34	658,86	216 403,75	(2 738,59)	XS2189425122
BONO ARAGVI FINANCE INTL 8,45 04/26	USD	581 821,40	16 250,76	412 963,45	(168 857,95)	XS2326545204
BONO DNO ASA 7,875 09/26	USD	590 090,45	8 638,96	492 722,67	(7 367,78)	NO0011088593
BONO GENEL ENERGY FIN IV 9,25 10/25	USD	810 069,95	(7 841,99)	823 937,73	13 867,78	NO0010894330
BONO GOLD FIELDS OROGEN HOLD 5,125 05/24	USD	282 521,86	1 674,36	278 559,72	(3 962,14)	XS1993827135
BONO IHS HOLDING LTD 5,625 11/26	USD	342 572,00	16 630,78	297 551,38	(45 020,62)	XS2413632360
BONO KERNEL HOLDING SA 6,5 10/24	USD	528 348,85	59 912,06	205 983,78	(322 365,07)	XS2010040983
BONO PETRA DIAMONDS US TREAS 10,5 03/26	USD	215 750,43	(17 115,95)	243 206,50	27 456,07	XS2289895927
BONO SEPLAT PETROLEUM DEV CO 7,75 04/26	USD	726 927,32	60 466,38	593 993,92	(132 933,40)	XS2325735897
BONO SILKNET JSC 8,375 01/27	USD	624 501,46	31 312,74	612 333,15	(12 168,31)	XS2436858349
OBLIGACIÓN AFRICAN EXPORT-IMPORT 3,994 09/29	USD	320 958,27	1 429,69	287 369,99	(33 588,28)	XS2053566068
OBLIGACIÓN ALPEK SA DE CV 4,25 09/29	USD	170 927,58	3 148,72	169 549,96	(1 377,62)	USP01703AC49
OBLIGACIÓN AMAGGI LUX INTL SARL 5,25 01/28	USD	425 672,70	14 803,75	438 406,20	12 733,50	USL01838AA90
OBLIGACIÓN ANADOLU EFES BIR 3,375 09/28	USD	502 587,94	(817,29)	438 252,60	(64 335,34)	XS2355105292
OBLIGACIÓN ANGOLD HOLDINGS PLC 3,75 10/30	USD	199 899,26	4 017,63	202 169,90	2 277,64	US035127AE10
OBLIGACIÓN ARCONS DORADOS HOLDINGS I 5,875 04/27	USD	525 965,03	(7 967,20)	563 435,44	37 470,41	USG0457FAC17
OBLIGACIÓN AXTEL SAB 6,375 11/24	USD	1 014 698,98	(20 832,18)	894 613,35	(120 085,63)	USP0606PAC97



008855407

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

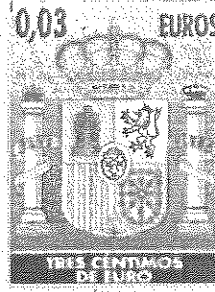
Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
OBLIGACIÓN COCA-COLA ICECEK AS 4,5 01/29	USD	1 017 007,77	25 021,73	980 999,76	(36 008,01)	XS2434515313
OBLIGACIÓN EASTERN & SOUTHERN 4,125 06/28	USD	335 287,61	111,21	311 382,33	(23 905,28)	XS2356571559
OBLIGACIÓN ECOPETROL SA 5,875 06/45	USD	245 165,95	1 862,06	196 484,16	(48 681,79)	US279159AJ82
OBLIGACIÓN FINANCIERA IND SAB 8 07/24	USD	509 594,79	152 182,27	325 663,32	(183 931,47)	USP4173SAF13
OBLIGACIÓN FRONTERA ENERGY CORP 7,875 06/28	USD	705 872,68	32 915,05	632 885,87	(72 986,81)	USC35898AB82
OBLIGACIÓN GRUPO BIMBO 5,95 VAR 04/00	USD	512 688,58	(582,71)	574 708,19	62 019,61	USP49499AN49
OBLIGACIÓN GRUPO BIMBO SAB DE CV 4 09/49	USD	505 306,90	7 526,06	428 569,85	(76 737,05)	USP49499AP96
OBLIGACIÓN GRUPO KUO SAB DE CV 5,75 07/27	USD	531 248,82	50 349,05	491 955,48	(39 293,34)	USP49549AF33
OBLIGACIÓN HIDROVIAS INT FIN SARL 4,95 02/31	USD	543 055,13	16 869,16	449 584,02	(93 471,11)	USL48008AB91
OBLIGACIÓN IHS NL HLD 8 09/27	USD	278 416,25	29 471,51	218 459,36	(59 956,89)	XS2051106073
OBLIGACIÓN INTL AIRPORT FINANCE SA 12 03/33	USD	230 269,33	15 760,17	211 318,40	(18 950,93)	USE6R69LAA27
OBLIGACIÓN JSW STEEL LTD 3,95 04/27	USD	320 472,83	10 039,68	315 933,64	(4 539,19)	USY44680RV38
OBLIGACIÓN KERNEL HOLDING SA 6,75 10/27	USD	171 606,69	5 869,15	71 010,81	(100 595,88)	XS2244927823
OBLIGACIÓN KLABIN AUSTRIA GMBH 3,2 01/31	USD	323 693,70	7 116,12	300 811,85	(22 881,85)	USA35155AE99
OBLIGACIÓN KOC HOLDING AS 6,5 03/25	USD	773 159,93	32 131,62	817 837,55	44 677,62	XS1961766596
OBLIGACIÓN KONDOR FINANCE PLC (NAK) 7,625 11/26	USD	698 292,14	27 564,24	116 558,25	(581 733,89)	XS2077601610
OBLIGACIÓN MARB BONDCO PLC 3,95 01/31	USD	206 097,97	26 339,30	677 377,55	(97 375,97)	USG56825AAC65
OBLIGACIÓN METINVEST BV 7,65 10/27	USD	774 753,52	7 417,73	118 820,01	(87 277,96)	XS2233227516
OBLIGACIÓN MHP LUX SA 6,95 04/26	USD	522 917,31	10 155,61	273 266,46	(249 650,85)	XS2056723468
OBLIGACIÓN MINERVA LUXEMBOURG SA 4,375 03/31	EUR	659 358,53	38 236,59	360 536,00	(298 822,53)	XS1713469911
OBLIGACIÓN NEMAK SAB DE CV 2,25 07/28	EUR	489 800,35	11 933,22	455 684,17	(34 116,18)	USL6401PAJ23
OBLIGACIÓN ODEBRECH O PERPETUAL 02/00	USD	299 925,00	2 012,51	240 675,86	(59 249,14)	XS2362994068
OBLIGACIÓN PETROLEOS MEXICANOS 6,95 01/60	USD	100,56	64,04	1 089,09	988,53	USG6712EAB41
OBLIGACIÓN PT PERTAMINA (PERSERO) 2,3 02/31	USD	1 008 871,97	46 362,30	948 085,15	(60 786,82)	US71654QDF63
OBLIGACIÓN SAUDI ARABIAN OIL CO 2,25 11/30	USD	360 237,26	6 086,61	339 315,07	(20 922,19)	US69370RAL15
OBLIGACIÓN SAUDI ARABIAN OIL CO 4,375 04/49	USD	235 570,88	1 832,26	230 215,15	(5 355,73)	XS2262853265
OBLIGACIÓN SIERRACOL ENERGY ANDINA 6 06/28	USD	221 667,65	2 367,60	200 727,82	(20 939,83)	XS1982116136
OBLIGACIÓN STILLWATER MINING CO 4,5 11/29	USD	159 881,10	8 409,68	174 679,22	14 798,12	USU8215LAA27
OBLIGACIÓN SUZANO AUSTRIA 3,125 01/32	USD	470 659,36	12 600,23	442 438,54	(28 220,82)	USU85969AF71
OBLIGACIÓN SUZANO AUSTRIA GMBH 7 03/47	USD	292 355,42	7 521,75	290 256,76	(2 098,66)	US86964WAK80
OBLIGACIÓN TRANSPORTADORA DE GAS 6,75 05/25	USD	190 466,95	3 845,38	187 373,05	(3 093,90)	USA6372TAC20
OBLIGACIÓN TURK SISE VE CAM FABRIKA 6,95 03/26	USD	464 324,41	77 179,72	447 638,12	(16 686,29)	USP9308RAZ66
OBLIGACIÓN TURKCELL ILETISIM 5,8 04/28	USD	789 407,65	15 247,05	823 427,63	34 019,98	XS1961010987
OBLIGACIÓN UNIGEL LUXEMBOURG SA 6,75 10/26	USD	625 359,45	31 827,70	624 619,86	(739,59)	XS1803215869
OBLIGACIÓN YPF SA 7 12/47	USD	425 743,74	8 181,62	420 819,08	(4 924,66)	USL9467UAB37
OBLIGACIÓN YPF SA 7 12/47	USD	500 835,99	8 120,61	445 417,82	(55 418,17)	USP989MJBNO3

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

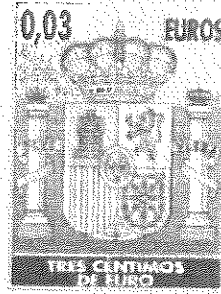
Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
TOTALES Renta fija privada cotizada		24 391 922,99	904 317,96	21 318 078,74	(3 073 844,25)	
TOTAL Cartera Exterior		32 585 240,72	1 604 660,32	27 122 014,22	(5 463 226,50)	



008855408



008855409

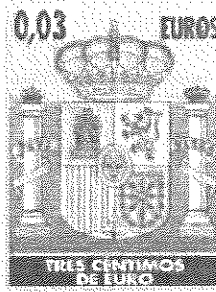
CLASE 8.ª

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
FUTURO EURO/USD 125000	USD	27 651 505,26	28 002 592,25	13/03/2023
TOTALES Futuros comprados		27 651 505,26	28 002 592,25	
Ventas al contado				
TOTALES		27 651 505,26	28 002 592,25	



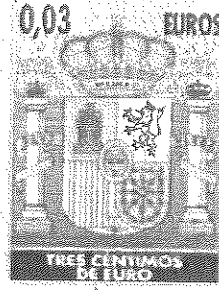
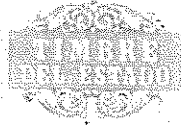
CLASE 8.ª



008855410

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
OBLIGACION REPUBLICA ARABE EGIP 7,63 2032-05-29	USD	180 915,51	1 446,40	166 767,81	(14 147,70)	XS2176897754
OBLIGACION REP. COSTA DE MARFIL 4,88 2032-01-30	EUR	396 404,00	26 513,14	380 335,02	(16 068,98)	XS2264871828
OBLIGACION REPUBLICA DOMINICANA 4,50 2030-01-30	USD	257 000,08	4 005,12	270 223,11	13 223,03	USP3579ECF27
OBLIGACION REPUBLICA DOMINICANA 4,88 2032-09-23	USD	357 110,28	2 474,08	360 783,91	3 673,63	USP3579ECH82
OBLIGACION DEUDA ESTADO MARRUEC 1,50 2031-11-27	EUR	531 249,50	2 485,34	505 262,76	(25 986,74)	XS2080771806
OBLIGACION REPUBLICA ECUADOR 0,50 2040-07-31	USD	500 896,72	69 209,50	579 204,96	78 308,24	XS2214239175
OBLIGACION REPUBLICA ECUADOR 1,00 2035-07-31	USD	535 723,67	70 436,84	564 008,91	28 285,24	XS2214238441
OBLIGACION REPUBLICA ECUADOR 5,00 2030-07-31	USD	204 237,65	29 529,39	231 414,57	27 176,92	XS2214237807
OBLIGACION REPUBLICA ARABE EGIP 7,30 2033-09-30	USD	821 469,50	16 536,98	810 475,14	(10 994,36)	XS2391395154
OBLIGACION REPUBLICA GHANA 8,63 2049-06-16	USD	315 281,71	4 256,26	275 900,14	(39 381,57)	XS1821416408
OBLIGACION DEUDA ESTADO UCRAINA 7,38 2032-09-25	USD	1 006 900,55	94 336,83	871 770,47	(135 130,08)	XS1577952952
OBLIGACION REPUBLICA TURQUIA 5,75 2047-05-11	USD	644 895,59	9 508,28	639 446,43	(5 449,16)	US900123CM05
OBLIGACION REPUBLICA GHANA 8,95 2051-03-26	USD	670 435,45	22 519,44	632 136,01	(38 299,44)	XS1968714623
OBLIGACION CENTRAL BANK OF NIGE 3,75 2029-10-30	USD	177 500,45	1 511,18	182 419,19	4 918,74	XS2072933778
OBLIGACION DEUDA ESTADO USA 0,88 2030-11-15	USD	480 877,74	1 622,09	500 873,85	19 996,11	US91282CAV37
OBLIGACION PROVINCIA NEUQUEN 8,63 2030-05-12	USD	540 776,48	99 323,52	421 429,79	(119 346,69)	USP71695AC75
OBLIGACION REPUBLIC OF ANGOLA 8,25 2028-05-09	USD	243 896,60	4 176,01	262 519,68	18 623,08	XS1819680288
OBLIGACION REPUBLIC OF ANGOLA 9,38 2048-05-08	USD	178 886,01	777,39	172 623,96	(6 262,05)	XS1819680528
OBLIGACION DEUDA ESTADO USA 0,63 2030-08-15	USD	774 724,56	3 909,29	777 588,52	2 863,96	US91282CAE12
TOTALES Deuda pública		8 819 182,05	464 577,08	8 605 184,23	(213 997,82)	
Renta fija privada cotizada						
BONO SEPLAT PETROLEUM DEV 7,75 2023-04-01	USD	384 512,07	12 408,86	391 112,91	6 600,84	XS2325735897
OBLIGACION FRONTERA ENERGY CORP 7,88 2024-06-21	USD	164 950,95	845,16	164 923,97	(26,98)	USC35898AB82
BONO PETROLEOS MEXICANOS 6,95 2059-07-28	USD	789 011,47	33 601,59	976 652,92	187 641,45	US71654CDF63
OBLIGACION ARCOS DORADOS HOLD 5,88 2022-04-04	USD	701 286,71	(1 044,44)	741 011,31	39 724,60	USG0457FAC17
OBLIGACION KERNEL HOLDING SA 6,75 2023-10-27	USD	171 606,69	3 866,33	173 155,66	1 548,97	XS2244927823
OBLIGACION SUZANO PAPEL E CELUL 5,00 2029-10-15	USD	378 471,73	5 970,32	389 363,21	10 891,48	US86964WAH51
OBLIGACION EXPORT-IMPORT BK IND 2,25 2031-01-13	USD	156 352,67	2 455,37	165 173,48	8 820,81	US30216KAF93
OBLIGACION KLABIN SA 3,20 2030-10-12	USD	323 693,70	5 313,62	327 035,45	3 341,75	USA35155AAE99
OBLIGACION WESTON IMPORTERS LTD 3,95 2026-01-29	USD	616 300,33	13 563,48	630 208,14	13 907,81	USG5825AAC65
OBLIGACION AMAGGI EXPORTACAO E 5,25 2025-01-28	USD	207 661,69	5 801,90	221 865,76	14 204,07	USL0183BAA90
OBLIGACION HIDROVIAS DO BRASIL 4,95 2026-02-08	USD	543 055,13	11 466,44	524 896,38	(18 358,75)	USL48008AB91
OBLIGACION PERTAMINA PERSERO PT 2,30 2030-11-09	USD	800 527,25	10 123,49	839 139,68	38 612,43	USP69370RAL15
BONO VOLCAN COMPANIA MIN 4,38 2023-02-11	USD	170 160,48	3 470,47	169 904,01	(256,47)	USP98047AC08
OBLIGACION PETROBRAS 5,60 2030-10-03	USD	231 431,98	3 900,42	236 437,94	5 005,96	USP1647NBH17
OBLIGACION GR BIMBO SAB de C 4,00 2049-09-06	USD	168 149,88	2 279,24	190 311,40	22 161,52	USP4949BAP96

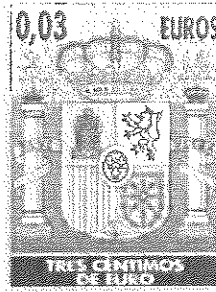


008855411

CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
OBLIGACION METINVEST BV 7,65 2027-10-01	USD	206 097,97	6 353,20	219 145,92	13 047,95	XS2233227516
BONO PETRA DIAMONDS LTD 10,50 2023-03-09	USD	176 726,98	(1 428,15)	199 339,37	22 612,39	XS2289896927
OBLIGACION ANADOLU EFES BIRACIL 3,38 2028-03-29	USD	502 587,94	(142,29)	514 299,28	11 711,34	XS2355105292
OBLIGACION EASTERN & SOUTHERN A 4,13 2028-06-30	USD	335 287,61	100,58	350 015,37	14 727,76	XS2356571559
OBLIGACION ALFA SAB de CV 3,63 2031-03-28	USD	169 632,07	(26,25)	172 030,14	2 398,07	USP71340AD81
OBLIGACION NEMAK SAB de CV 2,25 2028-04-20	EUR	499 875,00	4 532,71	484 202,91	(15 672,09)	XS2362994068
BONO DNO ASA 7,88 2024-09-09	USD	312 977,94	2 414,49	334 357,86	21 379,92	NO0011088593
OBLIGACION RUMO SA 4,20 2027-01-18	USD	169 222,21	2 124,97	165 920,45	(3 301,76)	USL79090AD51
OBLIGACION B3 SA 4,13 2031-09-20	USD	336 182,61	4 157,75	340 365,66	4 183,05	USP19118AA91
OBLIGACION PETROBRAS 5,50 2050-12-10	USD	160 986,05	626,49	163 700,40	2 714,35	US71647NBJ72
BONO GENEL ENERGY PLC 9,25 2023-09-28	USD	1 125 097,15	15 555,81	1 147 197,65	22 100,50	NO0010894330
BONO DAR AL ARKAN REAL ST 6,88 2022-04-10	USD	268 118,90	2 880,07	268 708,00	589,10	XS1597014767
BONO ARAGVI HOLDING INTL 8,45 2024-04-29	USD	182 205,55	2 697,76	178 880,57	(3 324,98)	XS2326545204
OBLIGACION MINERVA SA/BRAZIL 4,38 2026-03-18	USD	489 800,35	8 651,56	501 531,75	11 731,40	USL6401PAJ23
BONO NATIONAL JSC NAFTOGA 7,38 2022-07-19	USD	445 950,70	13 604,00	432 942,83	(13 007,87)	XS2027393938
OBLIGACION ANADOLU EFES BIRACIL 4,22 2024-09-19	USD	460 703,26	8 459,29	485 961,45	25 258,19	XS1577950402
OBLIGACION AXTEL SAB CV 6,38 2022-11-14	USD	1 014 698,98	(3 895,78)	1 034 312,46	19 613,48	USP0606PAC97
OBLIGACION ODEBRECHT OVERSEAS 9,57 2100-02-02	USD	100,56	45,76	1 300,73	1 200,17	USG6712EAB41
OBLIGACION BRASKEM SA 4,50 2028-01-10	USD	577 741,97	16 418,90	651 446,98	73 705,01	USN15516AB83
OBLIGACION MHP SE 6,95 2026-04-03	USD	659 358,53	27 035,53	732 326,88	72 968,35	XS11713469911
OBLIGACION TURKCELL HOLDING AS 5,80 2028-04-11	USD	1 016 209,11	39 725,27	1 073 437,05	57 227,94	XS1803215869
OBLIGACION GR BIMBO SAB de C 5,95 2100-07-17	USD	939 929,07	15 205,69	1 016 042,43	76 113,36	USP4949BAN49
OBLIGACION CIA DE INVERSIONES 6,75 2025-05-02	USD	619 099,22	87 960,04	568 421,67	(50 677,55)	USP9308RAZ66
OBLIGACION YPF SA 7,00 2047-06-15	USD	688 649,49	8 043,71	584 080,49	(104 569,00)	USP9899MJBNO3
OBLIGACION KOC HOLDING AS 6,50 2024-12-11	USD	773 159,93	24 728,05	795 681,80	22 521,87	XS1961010987
OBLIGACION TURKIYE IS BANKASI 6,95 2025-12-14	USD	964 831,57	18 976,19	993 059,55	28 227,98	XS1961010987
OBLIGACION INTERNATIONAL AIRPOR 12,00 2024-03-15	USD	232 726,38	12 770,27	229 665,88	(3 060,50)	USE6R69LAA27
BONO EUROTORG LLC 9,00 2025-10-22	USD	955 492,40	13 172,45	980 068,54	24 576,14	XS2243344434
OBLIGACION AFRICA FINANCE CORP 4,38 2026-04-17	USD	441 010,29	4 885,19	472 200,15	31 189,86	XS1983289791
OBLIGACION FINANCIERA INDEPENDE 8,00 2024-07-19	USD	380 503,40	96 450,23	305 462,96	(75 040,44)	USP4173SAF13
OBLIGACION MAREFRIG GLOBAL FOODS 6,63 2024-08-06	USD	184 311,18	2 087,71	195 309,66	10 998,48	USU63768AB83
OBLIGACION AFRICAN EXP-IMP BANK 3,99 2029-06-23	USD	871 172,45	5 632,09	869 558,08	(1 614,37)	XS2053566068
OBLIGACION METINVEST BV 7,75 2029-10-17	USD	522 917,31	7 946,84	521 009,47	(1 907,84)	XS2056723468
OBLIGACION NATIONAL JSC NAFTOGA 7,63 2026-11-08	USD	362 645,34	5 100,53	306 841,67	(45 803,67)	XS2077601610
OBLIGACION KOC HOLDING AS 5,25 2022-12-15	USD	184 316,16	(1 714,55)	181 406,43	(2 909,73)	XS1379145656
BONO TOWER BERSAMA INFRAS 4,25 2023-01-21	USD	452 999,68	13 384,13	453 625,05	625,37	XS2099045515
BONO ALPHA STAR HOLD III 6,25 2022-04-20	USD	626 572,71	19 612,96	608 236,18	(18 336,53)	XS1585453142

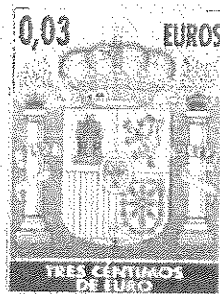


008855412

CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de Inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BONO KERNEL HOLDING SA 6,50 2022-10-17	USD	528.348,85	45.284,15	539.647,88	11.299,03	XS2010040983
OBLIGACION GRUPO KUO SAB de CV 5,75 2022-07-07	USD	288.845,55	72.671,31	300.718,90	11.873,35	USP49548AF33
BONO AFRICA FINANCE CORP 3,13 2025-06-16	USD	219.142,34	494,78	226.163,55	7.021,21	XS2189425122
OBLIGACION ECOPETROL SA 5,88 2045-05-28	USD	420.328,48	2.380,88	422.115,79	1.787,31	US279158AJ82
OBLIGACION ALFA SAB de CV 4,25 2029-06-18	USD	554.625,26	5.393,03	611.483,68	56.858,42	USP01703AC49
OBLIGACION SILKNET JSC 11,00 2022-04-02	USD	919.582,35	45.825,65	923.804,96	4.222,61	XS1843443430
TOTALES Cartera fija privada cotizada		27.037.943,58	770.205,25	27.697.020,70	659.077,12	
TOTAL Cartera Exterior		35.857.125,63	1.234.782,33	36.302.204,93	445.079,30	



008855413

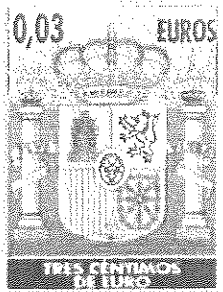
CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio						
OBLIGACION BANCO ESPIRITO SANTO 39,54 2023-11-28	EUR	18 905,00		1 017,00	(17 888,00)	PTBEQJOM0012
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		18 905,00		1 017,00	(17 888,00)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		18 905,00		1 017,00	(17 888,00)	



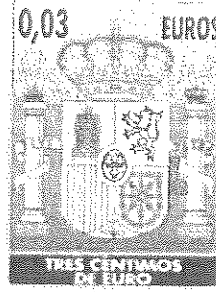
CLASE 8.ª



008855414

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
FUTURO EURO/USD 125000	USD	36 282 222,96	36 478 974,27	14/03/2022
TOTALES Futuros comprados		36 282 222,96	36 478 974,27	
Ventas al contado				
TOTALES		36 282 222,96	36 478 974,27	



008855415

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

ENTORNO ECONÓMICO EN 2022 Y PERSPECTIVAS PARA 2023

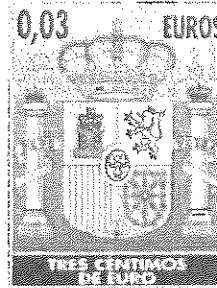
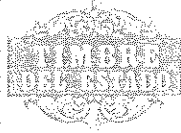
Crecimiento de la economía global

A inicio de 2022, empezamos a ver los frutos de las políticas socioeconómicas y sanitarias implementadas por la mayoría de los países durante 2020-2021 para conseguir salir de la crisis que provocó la pandemia por el virus COVID-19. Los programas de vacunación intensivos y las nuevas variantes del virus menos agresivas permitieron que los gobiernos relajasen las medidas restrictivas adoptadas en las etapas más virulentas de la pandemia y, de esta manera, favorecer el retorno a la actividad de los sectores económicos más afectados, especialmente el turismo y ocio, pero en general una gran parte del sector servicios. Todo ello, acompañado de políticas fiscales y monetarias muy expansivas.

En cambio, en otras regiones importantes como es el caso de China, las políticas contra la pandemia han continuado siendo muy restrictivas aplicando confinamientos masivos de la población para evitar la propagación del virus, afectando seriamente a la economía y a la población.

La senda de crecimiento de la actividad económica mundial iniciada en 2021 se truncó de forma inesperada como consecuencia del aumento de la inflación hasta niveles que no se veían desde los shocks del petróleo de mediados de los 70, así como por las tensiones geopolíticas y económicas provocadas por la Guerra en Ucrania. El conflicto ha provocado la mayor crisis de refugiados en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, tensionando los precios de las materias primas como la energía, los alimentos y metales. Además, los países "aliados" de Ucrania, han impuesto importantes sanciones a Rusia y prestado apoyo económico y militar a Ucrania, aumentando significativamente el riesgo de fragmentación de la economía global en bloques geopolíticos.

En este contexto tan incierto, el crecimiento de la producción mundial se está desacelerando rápidamente, alejándose cada vez más de las predicciones realizadas a finales de 2021 por los principales organismos económicos internacionales. Así, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha reducido considerablemente la estimación del crecimiento del producto interior bruto (PIB) para 2022 situándolo en el entorno del 3% (en 2021 estimaba un crecimiento del 4,5% en 2022). No obstante, otros organismos económicos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) están revisando al alza sus estimaciones y en el último informe de enero 2023 considera factible que el crecimiento de la economía mundial pueda ser del 3,4%.



008855416

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

En este sentido, el FMI estima que en determinadas economías avanzadas como los Estados Unidos, la Eurozona, el Reino Unido y Japón, el crecimiento alcanzaría el 2%, 3,5%, 4,1% y 1,4%, respectivamente (2021: fueron crecimientos del 5,95%, 5,3%, 7,5% y 1,6%, respectivamente); y en lo que se refiere a las economías emergentes y en desarrollo, el crecimiento esperado de la China y de la India sería del 3% y 6,8%, respectivamente (2021: 8,1% y 9,8%, respectivamente).

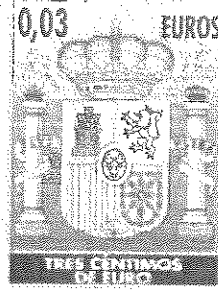
Inflación y precios de la energía

A principios de 2022, el consenso de las principales autoridades monetarias consideraba que la inflación se debía a factores específicos y temporales, como los desajustes entre la oferta y la demanda de determinados productos esenciales en la producción, la dificultad en reestablecer las cadenas de suministro globales, la fuerte demanda contenida durante los períodos de confinamiento que impidió a los hogares el consumo de determinados productos y servicios y la escasez de mano de obra en algunos países. Estos desajustes provocaron un aumento generalizado de precios que se iría mitigando durante el 2022 a medida que se fueran corrigiendo.

Sin embargo, la Guerra en Ucrania aumentó significativamente los precios de las materias primas energéticas, como la electricidad y el gas, que encarecen indirectamente los precios de la producción afectando a la inflación subyacente.

El principal afectado por esta situación ha sido la Unión Europea (UE) que es importador directo de materias primas procedentes de Rusia, principalmente de gas. Por este motivo, para paliar los efectos adversos de los altos precios y sobre todo de la falta de gas para el consumo de los hogares y sectores productivos de la región, buscó fuentes de energía y proveedores alternativos a Rusia que garantizaran su suministro. Esto se ha conseguido a través de importaciones de gas licuado procedente de los Estados Unidos, pero con un aumento considerable de los costes. Además, la apreciación del dólar estadounidense provoca un efecto multiplicador en los precios de los hidrocarburos al ser la divisa de pago.

Durante el 2022, las previsiones de inflación se han revisado al alza sucesivamente, alcanzando los dos dígitos de forma temporal en la mayoría de los países y regiones, aunque a finales de año se han reducido por el aumento de las expectativas de recesión en las principales economías y el consiguiente debilitamiento de la demanda de estas materias primas. En este sentido, cabe mencionar que el precio del barril de petróleo Brent superó en junio los 122 dólares para situarse a finales de año en el entorno de los 83 dólares, confirmando la relajación de los precios energéticos. No obstante, el incremento anual en 2022 ha sido del 7,2%.



008855417

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

La inflación en los Estados Unidos, Unión Europea y China, por citar las regiones del planeta con mayor actividad económica, acabaron el año con una inflación del 6,1%, 9,2% (índices de precios al consumo armonizados) y 1,8%, respectivamente.

En cuanto a las expectativas de inflación mundial, el pronóstico para 2023 es que se mantendrá alta, aunque disminuirá desde el 8,8% en 2022, al 6,6% en 2023 y al 4,3% en 2024.

Políticas monetarias, tipos de interés y tipos de cambio

En 2022 se ha dado por finalizada la década de tipos de interés negativos. Así, en respuesta a una inflación elevada y persistente, los bancos centrales han endurecido el tono de la política monetaria con el objetivo de reconducir la inflación hacia valores compatibles con los objetivos de la política monetaria y de mantener ancladas las expectativas, que, en el caso del BCE, se sitúa en una tasa del 2% a medio plazo.

En este sentido, las últimas decisiones en política monetaria tomadas por la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED, por sus siglas en inglés) y por el Banco Central Europeo (BCE) han situado los tipos de interés oficiales en el 4,5% y el 3%, respectivamente, confirmando el mayor ritmo de subida de tipos de interés en varias décadas. Estos niveles no son máximos que se alcanzarán ya que ambos bancos centrales han anunciado subidas para los próximos meses cuya intensidad dependerá de cómo evolucionen la economía y la inflación. Por su parte, los mercados de futuros consideran que la "tasa terminal" podría situarse en el 5% para los fondos de la FED y en el 4% para los fondos del BCE, a partir de la segunda mitad del 2023.

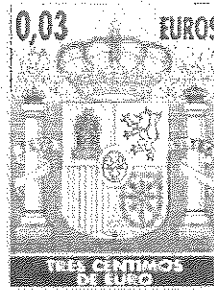
Con un entorno financiero tan restrictivo del BCE, en 2022, el Euríbor que es el tipo de interés promedio al que se prestan fondos las entidades financieras y del que dependen la mayoría de las financiaciones concedidas en euros, ha sufrido una importante subida de 350 puntos básicos en el plazo de 12 meses y en promedio mensual.

Mercados financieros

A medida en que se han ido endureciendo las políticas monetarias y complicado el entorno geopolítico con el enquistamiento de la Guerra en Ucrania, los mercados financieros han sufrido turbulencias que los han llevado a caídas significativas en casi todos los mercados de activos.



CLASE 8.º



008855418

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

En este sentido, se puede verificar el mal comportamiento que ha tenido la renta variable en 2022 a través del índice MSCI WORLD que recoge el rendimiento de las acciones de empresas de mediana y gran capitalización en 23 países desarrollados, con una cobertura de, aproximadamente, el 85% de la capitalización de mercado. Este índice ha sufrido una caída del 19,5% en el año. En los Estados Unidos, las bolsas de valores han tenido un comportamiento muy negativo, con una caída de los principales índices.

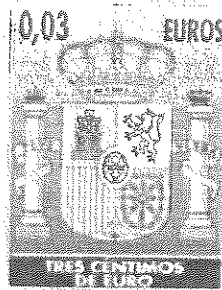
El resto de las bolsas han seguido la misma tendencia negativa, aunque con menores descensos por su menor exposición a la tecnología. En Asia, los índices NIKKEY 225 y HSI de las bolsas de Tokio y de Hong Kong bajaron el 9,4% y el 15,5%, respectivamente. En Europa, el DJ EURO STOXX 50 se redujo un 11,9% y el FTSE 100 londinense se mantuvo en "tablas" con una subida del 0,9%.

No obstante, algunos analistas consideran que las importantes caídas sufridas por los mercados de renta variable en los peores momentos del año (inicio de la subida de tipos de la FED y la Guerra en Ucrania), no se pueden considerar como una "capitulación" del mercado ya que la volatilidad no sobrepasó los niveles que se suelen dar en los momentos de máxima aversión al riesgo.

En este sentido, se considera que los inversores muestran un sentimiento muy negativo cuando el índice VIX (también conocido como "índice del pánico") que mide la volatilidad de los precios de las opciones del índice S&P 500, alcanza niveles que se encuentran en un rango entre 40-100, como sucedió en 2008 con la crisis financiera o en 2020 con la crisis por el COVID-19, dos ejemplos en los que la economía entró en recesión y los mercados financieros se desplomaron y en las que el VIX alcanzó niveles entre 60-80.

En cuanto a la renta fija, ni los bonos soberanos han podido ejercer de activo refugio cuando los mercados accionarios caían con fuerza, al contrario, han provocado importantes pérdidas en los inversores más conservadores. El cambio de sesgo de las políticas monetarias y las declaraciones efectuadas por los gobernadores de los bancos centrales anunciando próximas subidas y restricciones financieras persistentes, han afectado significativamente tanto a los bonos corporativos como a los soberanos. Así, el rendimiento del bono americano a 10 años finalizó 2022 con un interés del 3,88%, el alemán el 2,56% y el español e italiano el 3,65% y 4,7%, respectivamente, muy afectados por el riesgo que supone el elevado endeudamiento de sus economías.

Por lo tanto, si continua el endurecimiento de las condiciones financieras y se produce una recesión profunda, es posible que en 2023 asistamos a un aumento de la volatilidad y ha caídas significativas de los mercados financieros.



008855419

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

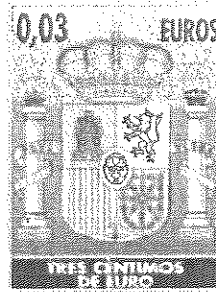
Política de inversiones efectivamente seguida

El fondo obtuvo rentabilidades negativas en el tercer trimestre del año. La volatilidad a nivel macroeconómico y las perspectivas de subidas de tipos globales afectaron tanto a los diferenciales como a la curva base de la mayoría de bonos de renta fija emergente. Se vieron además unos periodos de muy limitada liquidez durante el periodo, especialmente en Julio, que impactaron negativamente a los bonos más arriesgados. En ese momento el equipo operó vendiendo y haciendo algunos cambios para reducir ligeramente el riesgo de la cartera. En la volatilidad desde finales de agosto, el equipo fue haciendo operaciones de compra venta para ir modificando el riesgo de la cartera. Además de la alta volatilidad en la curva del tesoro, también ha habido eventos de carácter político/geopolítico como la evolución de la situación en Ucrania o las elecciones de Brasil (donde la primera ronda de las elecciones se hizo en el último fin de semana del trimestre).

El fondo obtuvo rentabilidades positivas en el último trimestre del año. A pesar del aumento de tipos por parte de los bancos centrales, el mercado no reaccionó de forma tan fuerte como en periodos anteriores, los mercados primarios para los bonos emergentes corporativos continuaron virtualmente cerrados, así que la operativa fue exclusivamente en los mercados secundarios. Proviendo de precios de bonos muy bajos, el mercado subió a medida que los diferenciales se reducían. Dada la incertidumbre, el equipo realizó alguna operación para reducir el riesgo, pero intentó aprovechar y entrar o aumentar en algunas posiciones que en una parte terminó deshaciendo después de que subieran muy rápidamente de precio. A pesar de la incertidumbre por motivos idiosincráticos como la guerra de Ucrania, las elecciones de Brasil y otros, el equipo intentó construir algo más de cartera debido a las rentabilidades potenciales, pero se centró en algunos bonos a corto (Gold fields, treasuries) de forma cautelar y al ofrecer ya rentabilidades interesantes a pesar de la alta calidad y corta duración mientras también buscaba oportunidades (que en algunos casos deshizo como se ha mencionado anteriormente).

Durante el periodo los bonos que más rentabilidad sumaron fueron los de: el soberano de Egipto 2033, el YPF 2047, el Turk Sise 2026 y el Turkcell 2028. Por el lado contrario, los bonos que más rentabilidad restaron fueron el Naftogaz 2026, el soberano de Ucrania 2034 y el soberano de Ghana 2051.

El tracking error a final del periodo es de 5.66%.



008855420

CLASE 8.ª

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

En el tercer trimestre, el fondo no participó en ningún primario. Respecto al mercado secundario, el fondo estuvo muy activo. En el mes de Julio el fondo realizó varias ventas y realizó algunas operaciones de compra venta para aumentar la calidad de la cartera. Además de reducir la exposición en múltiples nombres, en este proceso se deshizo completamente de algunos emisores como Volcan o Kosmos. A partir de la segunda mitad de agosto, el fondo fue realizando compra-ventas según la situación, a veces cambiando el vencimiento dentro del mismo emisor (como en el caso de Suzano) o cambiando el perfil de riesgo en calidad (vendiendo Investment grade para comprar High yield o a la inversa), país/región o vencimiento, también realizó las ventas puntuales de Genel (para reponderar la exposición ya que había crecido demasiado) o Petarmina.

En el último trimestre del año, el fondo tampoco participó en ningún primario. En el mercado secundario, el fondo hizo algunas operaciones de abrir posiciones y cerrarlas en un plazo relativamente corto al llegar al objetivo (Argentina soberano o Star Energy), hizo algunas compras iniciando o aumentado posición (DNO, Stillwater o Gold fields), compró Treasuries cortos para mejorar el retorno debido a los altos tipos a corto y realizó algunas operaciones de compra venta cambiando el riesgo (en un caso cambiando Ecopetrol por Sierra para aumentar el riesgo de crédito reduciendo el político de Colombia y en otro caso mejorando substancialmente el perfil de riesgo al vender Turkcell para comprar Aramco).

El fondo ha terminado el periodo con una tasa interna de retorno (TIR) del 10.43% y una duración de 4.41 años.

Seguimos manteniendo las coberturas de nuestras posiciones en divisa con futuros de Euro/dólar con una exposición del 86.5%. Al final del periodo el fondo mantiene una exposición a riesgo dólar (después de la cobertura de futuros) de 7.8%.

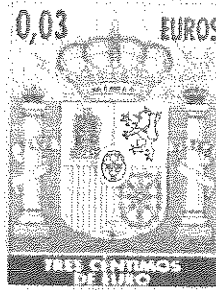
En cuanto a las garantías, quedan especificadas para cada tipo de contrato en Bloomberg, las garantías para el contrato EUR/USD son de 2915 USD por contrato.

A lo largo de todo el período analizado, la IIC ha venido cumpliendo el límite máximo de exposición al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, no registrándose excesos sobre el límite del patrimonio neto de la IIC.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Remuneración obtenida por la liquidez mantenida por el fondo

La liquidez del Fondo en euros se remunera al precio oficial del BCE menos el 0,5%.



008855421

CLASE 8.^a

Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Riesgo de contraparte.

No existen riesgos de contraparte al tratarse de mercados organizados.

Investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la sociedad.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

